DIPUTACION PROVINCIAL
DE VALLADOLID

Área: **IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y CULTURA**

Servicio: **Juventud, Deportes y Consumo**

Expediente nº: **63/15**

PROPUESTA de Decreto de la Presidencia,

que se formula en fecha **24 de abril de 2015**

Vistos los antecedentes obrantes en el expediente nº 63/15, relativo a la convocatoria del concurso "Iniciativa Emprendedora 2015", destinado a estudiantes de cuarto curso de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, bachillerato y ciclos formativos que estén empadronados en municipios de la Provincia de menos de 20.000 habitantes y que cursen sus estudios en centros educativos públicos de la Provincia, cuyas bases se aprobaron por Decreto de Presidencia nº 130, de 26 de enero de 2015;

Visto el Acta del Jurado designado por decreto de presidencia nº 990, de 26 de marzo de 2015, encargado de fallar los premios del citado concurso, y en uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, **RESUELVO**:

Primero.- Declarar desiertos los premios de las categorías: primera (alumnado de 4º ESO y C.F. grado medio), y segunda (alumnado de 1º y 2º de bachillerato).

Segundo.- Conceder el premio de la tercera categoría (alumnado de C.F. grado superior), a **María de la Torre Pérez**: "Tordesillas after school", con DNI 44.916.990-Z, dotado con un ordenador portátil tipo tablet, así como un vale para adquisición de material escolar por importe de 500 € a su centro educativo: IES "Juana I de Castilla" de Tordesillas.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 89.3 de la Ley 30/1992, contra este acto resolutorio procede recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo ha dictado en el plazo de un mes o, directamente, recurso contencioso administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid, en el plazo de dos meses, computándose tales plazos a partir del día siguiente al de la notificación o publicación procedentes, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro recurso que estimen oportuno.

La Jefa del Área,

DECRETO Nº 1.415: Aceptada la anterior propuesta se resuelve conforme a la misma.
Cúmplase

Valladolid, 28 ABR. 2015

EL PRESIDENTE,

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL VALLADOLID

Ante mí,
LA SECRETARIA
GENERAL,